

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Interesante para el Comercio

Aclaraciones á la ley del Timbre

La Gaceta del 21 de Diciembre actual inserta una interesante Real orden que a continuación transcribimos en extracto, por lo que se resuelven las instancias elevadas por nuestra Cámara de Comercio y otras entidades análogas, relativas á la necesidad de aclarar algunas de las disposiciones sobre los pagos del impuesto del Timbre en las facturas y recibos contenidas en la ley reformatoria de dicho impuesto de 5 de Agosto último.

Primer. A los efectos de la disposición 18 de la ley de 5 de Agosto último, se considerarán como facturas en las ventas al por menor las que sanciona el artículo 186 de la ley de 1.º de Enero de 1906, y por lo que se refiere a las ventas al por mayor las que estén destinadas á servir de documento liberatorio, quedando excluidas las simples notas de envíos de géneros, así como los documentos destinados á comprobar, con la conformidad del comprador, cualquier operación de venta, notas y documentos, que en su caso seguirán sujetos á lo dispuesto por los artículos 184 y 185 de la ley.

Artículo 184. Llevarán timbre móvil de diez céntimos, clase 12, otra documentación análoga que produzca cargo ó descargo, no empleando más que un solo sello en cada uno de dichos documentos.

Artículo 185. Los documentos, cualquiera que sea su denominación, porque los fabricantes y comerciantes al por mayor formalcen directamente y sin intervención de agente de cambio y bolsa ó corredor de comercio, colegiado, la venta de sus artículos, quedan sujetos al timbre que para las pólizas de bolsa determina el artículo 22 de esta ley.

Artículo 186. Las facturas que los comerciantes al por menor exponen á favor de los compradores de artículos de su comercio, y los documentos, cualquiera que sea su denominación, que de los mismos reciban por ventas á plazo, llevarán timbre especial móvil de diez céntimos de peseta cuando su cuantía sea mayor de diez pesetas y no exceda de 1.000; de 25 céntimos de peseta desde 1.000 ó 2.000 pesos, y de 50 céntimos desde 2.000 ó 1 adelante.

Segundo. Los talonarios de las facturas comprendidos en la disposición 18 de la ley de 5 de Agosto

EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Las elecciones de diputados provinciales

La Gaceta ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Marzo, tendrán lugar en la primera quincena de Junio del año 1919.

Art. 2.º Los diputados elegidos marán posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente á la elección.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones, Comisiones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continúaran en el ejercicio de sus funciones tal como se hallen constituidas hasta que se posean de sus cargos los diputados elegidos conforme á las prescripciones de este Real decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún artículo de la ley Provincial se cite el mes del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 24 de Diciembre de 1918.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

De todas partes

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El blanco de roble.—Grave enfermedad.—El inventor de las patatas soufflées.

Mucho se ha hablado por los botánicos acerca del llamado «blanco del roble», especial coloración á un color en pintura (el blanco chene); siendo altamente curioso el conocer algunos de estos proce-

dés, tienen un empleo un poco práctico, además de que la gran extensión que abarca con los parásitos y la abundancia de ellos hace que resulte ilusorio todo procedimiento parcial.

Si se trata de una forma indígena de la enfermedad, pronto se genera en peligroso, siendo posible que debido á ciertas condiciones meteorológicas, se atenue y desaparezca, pero si se trata de una forma exótica introducida en el país, en este caso la cuestión es tan grave que puede comprometer ciertamente gran parte de la riqueza forestal.

En vista de tales apreciaciones y de un mal de tanta gravedad para el que concretamente no dan los sabios remedio, lo mejor es acudir cuanto antes al azufre ó al sulfuro, pero en seguida, inmediatamente que, según los casos, se indique, que se observen los primeros síntomas.

Se sabía quien había inventado las sopas de ajo, que no fué sino el gran Parmentier, bienhechor de la Humanidad y á quien ésta debe el uso de la patata como alimento, pero se ignoraba quien había inventado las patatas «soufflées», dato curioso que acaba de descubrirse.

El día de la solemne inauguración de la primera línea de caminos de hierro de Francia, que fué la de París a Saint Germain, un afamado cocinero se encargó de preparar las viandas del banquete con que es costumbre terminar esas ceremonias. El hábil discípulo de Brillant-Savarin, combinó un «menú» severo y reconstituyente que devolviese las fuerzas á los invitados tras las fatigas del viaje, siendo el plato de resistencia filetes con patatas, lo que aún no se llamaba «bistec» ni «Chateaubriand Postgref».

Minutos antes de la hora fijada para la llegada del tren que conducía á la comisión oficial, el jefe de cocina hizo echar las patatas en la fruta hirviendo, pero el tren se retrasó, y fué preciso ordenar á los monitores que retirasen las patatas del aceite en que empezaban a freírse. Así se hizo, y las patatas se colocaron en un escudillo. Pero no bien trascurridos dos minutos apareció la engalanada locomotora. El nuevo Vetur, renegando de la incertidumbre del itinerario, mandó nuevamente echar las patatas al hirviendo líquido, y con asombro las vio inflarse por completo.

Probado el magar, se acordó servirlo, ser un plato digno de la mesa de algún rey. Las patatas «soufflées» se habían descubierto al mismo tiempo que ocurría el primer retraso de un tren en las redes de Francia.

dimientos procedentes de los estudios últimamente realizados á cerca de él.

Pasados los comienzos del estío, los robles son atacados en muchas regiones por una enfermedad producida por hongos del género «codium», que es lo que produce las manchas blancas.

La rapidez con que este hongo microscópico se reproduce en robles y encinas, ha llegado á inquietar á los agricultores, alarmados por el polvillo blanco con que se ven cubiertos sus árboles.

En 1907, está enfermedad que apareció muy tardía, a mediados de Agosto, causó en Francia verdaderos destrozos, y en 1908, año en que se presentó más pronto, se dejó sentir todavía con mayor intensidad, atacando cruelmente á las ramas jóvenes que á las viejas, cuyas hojas manchadas de blanco, seco e hizo caer á menudo del tiempo, hiriendo á aquellos de muerte.

Mis Griffon y Marblanc, han estudiado detenidamente esta grave enfermedad y pretenden que resistan sin dificultades hasta los árboles más débiles.

En la estación de Patología vegetal de París, se ha recibido y visto de casi toda Francia, habiéndose examinado infinitud de hojas caducas.

Según estas observaciones, el hongo cilptogámico del roble distinguese perfectamente del otro tan conocido de las plantas, entre ellas la vid, sugiriendo á los profesores de aquél respetable centro consecuencias un poco inquietantes.

Según ellas, se comprende que es muy difícil la lucha contra el «codium». Los polisulfuros alcalinos y el azufre, verdaderamente eficaces contra estas enfermedades.

YA QUE PASÓ LA GUERRA
El precio de las subsistencias

Pasó la desdichada guerra mundial que conmocionó al mundo entero, descentrando actividades y trastornando lo todo.

Con la firma del armisticio, se inició la vuelta á la normalidad, y aunque lentamente, vemos que en muchas partes, se abaralan algunas subsistencias.

Hace días—bastantes—que esperamos sentir directamente algunos de esos efectos en nuestra ciudad, que con tanta resignación ha soportado centuplicarse los precios de los artículos de primera necesidad; pero nos vemos defraudados en nuestras esperanzas cada día que pasa.

No pretendemos censurar á nadie y si á todos en general, porque es tan apremiante la resolución de este problema, que no admite dilaciones de ningún género.

Para los que por fortuna hemos podido seguir haciendo la vida normal, aunque misera, sería doloroso más no insopportable: pero para los que viviendo de un exiguo jornal tienen que mantener á toda una familia con ocho ó diez reales, es cada hora un paso que dan hacia su acabamiento.

Y no hay que dar notas sensibleras que harían sonreir á los escépticos; sino ponerse en la realidad y pensar un momento, si con los jornales que se pagan en Cáceres y el precio de los artículos de primera necesidad, no es un verdadero milagro que vivan—si á eso puede llamarse vivir—tantos y tantos obreros como hoy.

Pasó el nubarrón de la guerra, pre-

cioso comodín al amparo del que se han hecho grandes fortunas; y es preciso que ya que todos soporíamos sacrificados el alta impuesta por las excepcionales circunstancias, empezáremos ahora, que han desaparecido éstas, á poder vivir siquiera como antes y especialmente que la abnegada y sufrida clase obrera, pueda tener el consuelo que tan de justicia merece, de que en sus casas se satisfagan las necesidades más apremiantes.

No pedimos una baja general ni extraordinaria; pero la Junta provincial de subsistencias podía reunirse y hacer una revisión verdadera de los precios de tasa.

NOTAS LITERARIAS

MI HUERTO

Ni el perfumado carmen granadino, ni la olorosa huerta de Castilla; ni el misterioso patio de Sevilla, tienen el dulce encanto levantino.

Sobre el albor sin mancha del camino la faz de un sol esplendoroso brilla, y ante su luz se asombra y maravilla quien penetra en mi huerto alicantino.

Más sabed que no atrae sus miradas el color de las flores aromáticas que ante sus ojos rien placenteras.

Le seduce el aire de las palmeras, cuando son por el céfiro agitadas las hojas de sus gráciles cimeras!

Cuando del alba, al resplandor incerto, descorra el dia la celeste veda que le brinda la noche cual ofrecida de paz y amor, cuando la nave al puerto

—siempre á la fe y á la esperanza abierto—llegue, del mar por lá imprecisa senda, sin que su luminar el faro encienda; cuando se inflame el sol... ¡ven á mi huerto!

Ven á mi huerto, errante peregrino: que en el verás como el fulgor divino de la Gloria en el beso de las palmas.

Y, al mirarla del sol á los reflejos, comprenderás cómo también de lejos pueden amarse con pasión las almas.

Ese oscuro de fuego simboliza misticamente la ilusión humana, que al despertar la aurora es flor temprana y al asomar el vespertino agoniza.

Que así, cuando la ausencia marítima tu corazón—pensando en lo liviana que es la felicidad—, la soberana voluntad del Señor la diviniza...

Entra, pues, en mi alcova alicantina: que, dentro de él olvidaras las fieras dudas que ennegrecerán tu camino.

Y, al ver cómo se adoran las palmeras cuando agitan las auras sus cimeras, bendecirás mi huerto levantino!

+ Carlos Miranda.

FIJERES INTERMITENTES

tercianas, cuartanas ó diarias, sacuras absoluta y radicalmente con los

DISCOS LAVERAN

xitto maravilloso

Caja 6 pestas en todas las Farmacias

Inglatera y Norteamérica

EL DESARROLLO NAVAL

tud de Norteamérica transformándose rápidamente de hombres de tierra adecentados en hombres de mar. Los procedimientos allí puestos en práctica han demostrado tan juiciosa previsión que resultan decididamente sorprendentes.

Lord Pirrie, contestando á una pregunta, declara que el como británico, celebra complacidamente el crecimiento de la navegación yanqui.

El desarrollo de la Marina mercante de los Estados Unidos constituye—dijo—un hecho favorable para nosotros. Confío con toda seguridad en que no ha de haber interpretaciones erróneas ó maliciosas acerca de nuestros sentimientos sobre estas cuestiones en

Como marino, reconozco que la intervención de los norteamericanos en la guerra, no solo ha contribuido á ganarla, sino que nos ayudará á mantener el importante puesto que con relación á la navegación mundial, hemos ocupado durante tantos años siendo nuestro orgullo y nuestra ventaja.

Los yanquis se han mostrado competentes en todos los sentidos de la palabra, en cuantas cuestiones marítimas relacioñadas con los asuntos marítimos. No hay nada que iguala á la labor realizada por la flota norteamericana. Ni da se ha visto tan eficaz como la forma en que los yanquis se han consagrado á las construcciones navales, planeadas de un modo magnífico y ejecutadas soberbiamente; ni nada puede ser más satisfactorio que la actitud demostrada por la juventud.

Es imposible que durante los próximos diez años ninguno de ellos pueda construir muchos buques, aunque imprima á su trabajo todo la rapidez posible. Las vastas necesidades de la reconstrucción

del mundo absorberán todos los buques que puedan construir y existirán no solamente la construcción naval, sino el comercio extranjero estimulado por los nuevos buques.

Los próximos cinco años serán de tanto trabajo, que todos los nuevos navíos americanos, los viejos y nuevos de Inglaterra y los que adicionalmente puedan construir ambas naciones, encontrarán suficiente ocupación sin peligrosas invasiones.

Entretanto, á juicio de lord Pirrie, no es posible que uno y otro país dejen de reconocer los peligros de las competencias.

Las leyes, salarios, maquinaria de carga y descarga y reglamento que permitirán trabajar en la armonía más perfecta.

Alberto Donadio.

Consejos del Doctor

SERVICIO DE A. MORAIS

El artritismo.—Antes y ahora.—Herencia.—Los microbios

Los médicos ya hace tiempo que estaban preocupados respecto á cierto asunto de patología contemporánea, y ahora son muchas las personas que sin dedicarse al estudio de la Medicina, se preocupan de este mismo fenómeno.

La cosa no es para menos, porque cada día van aumentando más los casos de artritismo, que es de lo que se trata, y ya la cuestión reviste verdadera importancia.

Los artíticos son cada día más, y conviene por esto ver la manera de reducirlos á sus normales y naturales cifras.

Antiguamente, por artritis se entendían solo aquellas enfermedades en que las articulaciones eran atacadas, como en el reumatismo y la gota, pero ya en el siglo XVI, se comprobó que estas enfermedades, por fortuna, eran poco comunes, y que ambas procedían de la misma raíz, de un mismo tronco, de un origen igual.

Más modernamente, la esfera que la Ciencia asigna al artritismo se ha agrandado y la mayoría de las enfermedades crónicas, desde el catarro al cáncer, diabetes, el asma, la obesidad, hasta las enfermedades cutáneas y la calvicie precoz, entran en la categoría de artíticos. Toda enfermedad mal definida, pasó al artritismo, lo cual no podía prevalecer.

En efecto, la teoría científica actual solo atribuye al artritismo, á las insuficiencias de las combustiones orgánicas, escasez de oxidación y por tanto, disminución de alimentación, caracterizándose por su retraso en la nutrición, como lo comprueban repetidos estudios del artritismo.

Otra característica de él, es la herencia, y el eminente doctor Bonchard encontró por cada 100 gafos, los siguientes ascendentes de las enfermedades que se enumeran: en la gota y la obesidad el 44 por 100 en los antecesores; en el reumatismo, el 25; en el asma, 19; en diabetes, 12.5; en el eczema, 12.5; en litiasis biliar, 6; en hemorroides, 6; en neuralgias, 6; y sin causa ninguna hereditaria, el 12 por 100.

Resulta de aquí, que las cuatro primeras enfermedades guardan una relativa afinidad, lo que lleva á poder fijar claramente la índole del artritismo.

Por otra parte, en el se ha comprobado que existe una gran acumulación de ácidos orgánicos en la sangre, y como es consiguiente, una disminución de materias alcalinas en los humores.

La ciencia, siempre profundizando en sus estudios, ha querido determinar la clase de ácido que en cada enfermedad artrítica predominaba, y así se ha visto que la gota era el ácido úrico, el láctico, etcétera, quedando plenamente demostrado que el artritismo es, en efecto, la causa de todas estas enfermedades, quedando relegada casi al olvido, la teoría de Bonchard, que toda disminución nutritiva la hacia artrítica y concediendo una gran importancia á la ascensione, viendo á perfeccionar y ampliar los actuales conocimientos los estudios microbiológicos que se han hecho, conduciéndolos á la verdadera diástesis de la artritis.

En efecto, el reumatismo, como tantos otros tipos característicos

de verdadera artritis, entre los que sobresalen la diabetes, la litiasis biliar y hasta muchas afecciones de la piel, no son sino producidos por microbios y esta naturaleza toxica de esos pequeños organismos, hace que estos males sean hoy infeciosos, debiendo distinguirse muy bien aquellas enfermedades en las que, como ocurre, por ejemplo, con la obesidad pue de ser el origen, á veces, la herencia, pero en otras muchas, una intoxicación producida por microorganismos, que alterando las glándulas que en el hombre sano equilibran la nutrición del organismo, dan lugar á obesidades i fecciosas.

Una verdadera moda ha puesto en boga lo que pudieramos llamar la auto-afección intestinal, y sin embargo, se ha atribuido á ciertos microbios un importante papel muy útil en la digestión.

En efecto, en el estómago existen por cada milímetro cúbico 50.000 microbios, 100.000 al final del intestino delgado y 30.000 en el grueso.

Estos microbios beneficiosos en el estado normal, pueden, no obstante, elaborar ó producir toxinas ó venenos á cualquier alteración del organismo.

Tales son las más recientes teorías acerca de ese mal que hace clamor tristemente á muchas personas: «Me aseguran que estoy arrastrado».

No sean aprensivos y lleguen á convencerse que toda la cuestión se reduce á dar las materias alcalinas necesarias á los humores de su organismo. Si bien esto no sea siempre tan fácil como parece.

Dr. Ox.

Elpidio Solís Borrella
Fiscalizador de los Tribunales
y Habilitado de Clases Pasivas
Arco del Rey, 2, Cáceres. - Teléfono n.º 20

Madrid al día

IMPRESIONES

Ya pasó la Nochebuena, ya pasó la Navidad. Pronto pasará Año Nuevo, y los Reyes pasarán... Querría Luis de Tapia, con el espíritu satírico que le distingue, si todavía ocupa un puesto en la redacción de «España Nueva».

Los Reyes y todo lo antiguo, todo lo presente amenaza irse á impulsos del bolchevismo, que se prepara á invadir la India, la China y el Japón, y que tiene en España proselitos como Martínez Sierra, el cineasta antitético de Benavente.

Pero nosotros, si no resulta falsa la información publicada por «E. Cantábrico», vamos á salvar al mundo del bolchevismo, porque Romanones ha pactado con Wilson la ida á Rusia de cien mil soldados españoles para combatir contra los comunistas de Trotsky y de Lenin.

A mí me ha hecho mucha gracia por cogernos de nuevas esta variación de los cien mil hijos de San Luis, que ahora serán de San Fernando irán á Rusia para afirmar el orden imperialista ó romanonesca.

Ya me explico por qué Romanones se muestra tan satisfecho y no se cansa de expresarlo así. ¡No es nada el papel que va á representar en la Historia! Y además, sea por acceder á sus demandas, sea por estar nosotros muy metidos en harría con motivo de las fiestas pascales, el presidente dispone de una tregua cómoda hasta la saciedad. Ni da ni nadie le apura. Los nacionalistas, así catalanes como vascos, comprimén sus anhelos vindicativos, y los no nacionalistas, pero nacionales en toda la extensión de la palabra, le dejamos dentro de un ambiente silencio y tranquilo para que pueda meditar á sus anchas, proveer los altos cargos entre sus familiares políticos sin apresuramientos y comer á gusto su parte de turrón.

Es justo, Madrid, y dice de Madrid se dice toda Espana, lleva unos cuantos días comiendo besugos, pavos, turrones, mil golosinas, y bebiendo todas las variedades de mosto y del alcohol ilustrado, como si estuviéramos en la Edad Dorada ó como si la triste Iberia fuere Juana, la fea. Su digno presidente no habla de ser menos, y más ahora que nos ha traído las gallinas de París y que va convertirnos en los gallos de Rusia, y es justo, como he anticipado, concederle una tregua para su holgorio hasta pascas Reyes.

También él nos ha concedido la representación del poema lírico «Andrés Chénier» en el Real, negada anteriormente por creer que esa obra, si no propagaba el bolchevismo no le andaba muy lejos.

Como ustedes ven, la superabundancia de comestibles y bebidas, á unos, y los viajes por el mundo civilizado, á otro, nos han amansado, nos han hecho tolerantes y afabilísimos. Da gusto esta reciprocidad de afecto y formas corteses!

Y consignemos también otro satisfactorio caso, por el cual nuestro Ayuntamiento rechaza como una patena recién salida de manos del más pulcro orfebre. Aquel edil y delegado de carrozas á quien se procesó por suponersele metido en un ajo, sucio, ha sido rehabilitado completamente en virtud de un sobreseimiento libre. Ya lo decía yo: un concejal madrileño no puede prevaricar.

Argos.

PARA LA CASA DE MENDIETA

se ha recibido un variado surtido de PIELES que es la última palabra, como igualmente guantes, artículos de punto, paraguas y mil artículos imposible de enumerar.

Siempre al Mundo Elegante

Teléfono 189

Una R. O. de abastecimientos

El comercio de aceite

La «Gaceta» del jueves publica la siguiente Real orden del ministerio de Abastecimientos:

Para que tengan la necesaria efectividad las determinaciones que en su día adopte la Comisión reguladora del comercio de aceites, creada por Real orden de 19 del mes actual, se hace preciso organizar entidades que en la localidad y en la provincia ejerzan funciones auxiliares, sin cuyo concurso faltarían á veces elementos de juicio para basar determinaciones inspiradas en el propósito de garantir el abastecimiento del mercado nacional, regular el precio y asegurar también el comercio exterior que, prudente y acertadamente orientado, afirmará una fuente de riqueza para las clases productoras.

A este fin obedece la creación de Comisiones locales y provinciales que informen con exactitud acerca de extremos que precisa conocer para adoptar resoluciones urgentes y que puedan ser base de la organización á que se refiere el párrafo último de la mencionada Real orden de 19 del mes actual.

Inspirándose en este propósito.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Se crea en cada término municipal donde se cultive el olivo ó haya industrias oleícolas, una Comisión local reguladora del comercio de aceite, compuesta por el Alcalde, Presidente, al que sustituirá en casos de enfermedad ó ausencia, el Juez municipal. Un agricultor elegido por los contribuyentes del término.

Un Vocal, obrero, designado por la Junta local de Reformas Sociales; si ésta no actuase lo designará la Sociedad obrera más antigua de la localidad, y si no las hubiese lo harán los contribuyentes del último tercio de la escala. Un comerciante vendedor de aceite, nombrado por los que figuren en la matrícula de subsidio industrial. El Jefe de la fuerza de la Guardia Civil de la localidad. Y el Profesor de Primera enseñanza que actuará de Secretario con voz y voto; si hubiese más de uno será el de mayor categoría, y en caso de igualdad, el más antiguo.

2.º En cada capital de provincia se crea una Comisión provin-

cial reguladora del comercio de aceite de oliva, compuesta por el Gobernador civil, Presidente; el Ingeniero Jefe del servicio agronómico, Vicepresidente; un representante de los agricultores productores de aceite, elegido por los que figuren en las Comisiones locales de la provincia; un representante de la Cámara Agrícola ó del Sindicato de Agricultores, en su defecto; un representante de la Cámara de Comercio, elegido por los exportadores y almacenistas de aceite; un representante de la Cámara de Industria, elegido por los industriales que empleen el aceite como una de las bases de fabricación; un representante de los comerciantes al por menor, elegido por los que figuren en las Comisiones locales; un Vocal obrero designado por la Junta provincial de Reformas Sociales; un representante de la Asociación de la Prensa ó de la Prensa local, en su defecto, y el Catedrático de Agricultura del Instituto general y técnico. Esta Comisión designará al Vocal que actúe de Secretario.

3.º Las Comisiones se constituirán inmediatamente, para lo cual los señores Gobernadores civiles darán las órdenes oportunas al publicarse esta Real orden en la «Gaceta de Madrid».

4.º Los señores Gobernadores civiles ordenarán á las Comisiones locales que simultáneamente hagan el día 5 de Enero próximo el aforo de las existencias de aceite que haya en poder de productores, fabricantes, almacenistas, exportadores, vendedores al por menor y particulares. En las localidades donde no se haya de constituir Comisión, los señores Gobernadores civiles dispondrán que por los Ayuntamientos se haga el aforo correspondiente.

Lo que de Real orden comunicó á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 24 de Diciembre de 1918.—Argente. — Señores Gobernadores civiles de las provincias.

Eléctrica de Cáceres

En el sorteo verificado el día 26 del mes actual, ante el Notario público don Gabriel Avarz, han sido sorteadas las obligaciones hipotecarias que a continuación se expresan:

Números 1.101 á 1.110	Números 3.151 á 3.160
1.141 á 1.150	3.751 á 3.760
1.211 á 1.220	3.801 á 3.810
1.301 á 1.310	4.161 á 4.170
1.421 á 1.430	4.781 á 4.790
1.641 á 1.650	4.821 á 4.830
2.871 á 2.880	5.751 á 5.760
2.991 á 3.000	5.811 á 5.820
3.081 á 3.090	5.831 á 5.840

Lo que se hace presente para que los poseedores de referidas obligaciones las presenten en las oficinas de esta Sociedad para hacer efectivo su importe desde el día 11 de Enero próximo de 2 á 3 de la mañana.

Igualmente se pagarán los intereses del cupón número 32, que vence el día 31 del mes actual.

Siendo indispensable la presentación de las obligaciones por no haberse presentado al cobro la núm. 4.071, amparada en 26 de Diciembre de 1917.

Cáceres 28 de Diciembre de 1918.—D. Director Gerente, F. Federico R. Serrallés.

MACHARNUDO

FINOVA

LA RIVIA

Jerez de la Frontera

INFORMACION DEL DIA

Telégrafo

—(MADRID - BARCELONA - SEVILLA) —

Teléfono

El asunto de la Comisión extraparlamentaria

Omisión y comentarios

Ayer fué el tema casi unánime de todas las conversaciones en los círculos políticos, el nombramiento de la Comisión extraparlamentaria que ha de entender en el asunto de la autonomía, extrañando que no figure en ella el vizconde de Ezama.

También se comentaba mucho la carta que el señor Sánchez de Tocino ha dirigido al jefe del Gobierno aceptando la designación y diciendo que en las deliberaciones sobre la autonomía, extrañando que no figure en ella el vizconde de Ezama.

El origen fué una discusión que ambos señores sostuvieron ante noche en el teatro por una medida adoptada por el duque de Bivona contra el señor Manella que dijo de cumplir ciertos artículos del reglamento de la Gran Peña.

Estos días se nota muy disgustos a los conservadores por la actitud de alejamiento de la política que viene observando el señor D. T.

Se dice que están dispuestos a dirigirse al jefe pidéndole que se designe en plazo breve á salir del quietismo actual, definiendo actitud.

Los reformistas no aceptan

Ayer celebraron una reunión bajo la presidencia del jefe, don Melquides Alvarez, los elementos del partido reformista que se encuentran en Madrid.

Acordaron que los señores Alvarez y Pedregal no acepten el puesto que se les ofrece en la Comisión extraparlamentaria y seguir una conducta igual á la observada hasta ahora.

El Gobierno preocupado

Ayer fué motivo de honda preocupación para el Gobierno la noticia recibida de que los mineros asturianos secundarán por solidaridad, la huelga de los de Peñarrroya, si esta no se resuelve brevemente.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el ministro de Fomento, encargándose que se entere detalladamente del estado del conflicto y medios que pueden emplearse para solucionarle.

El viaje de Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, después de celebrar ayer una detenida conferencia con el embajador francés, salió para Santa Cruz de Mudela en el exilio de Andalucía, de donde regresará el domingo por la noche acompañado su designación.

La misma actitud se dice que observará el señor Alba, el cual, como es sabido, propuso en año de los últimos Consejos de ministros que asistió, el nombramiento de esta Comisión en la misma forma que se hizo en Inglaterra para resolver la cuestión de Irlanda.

El socialista señor Besteiro tampoco acepta formar parte de la Comisión, porque el criterio de su partido es contrario á ella.

El señor Leroux pasó la tarde de ayer consultando á las personas de su partido y la impresión dominante dice que tampoco acepta.

Hasta ahora únicamente se sabe que aceptan los señores Maura, Rodríguez y Ruiz Jiménez. Los demás por ausencia ó por no haberse decidido todavía, se ignoran lo que harán.

Provincias

BILBAO

Sesión del Ayuntamiento

Participan de Bilbao que ayer se celebró sesión en aquel Ayuntamiento con buena concurrencia de público.

Algunos concejales pidieron la lectura de los telegramas de protesta recibidos por la destitución del ex alcalde señor Aranaz.

Se acordó nombrar á este señor hijo predilecto de Bilbao.

También se acordó que la bandera nacionalista figure en el lado de la española en todas las fiestas que se celebren.

VALLADOLID
Herencia inesperada

Dicen de Valladolid que una muchacha sirvienta recibió ayer una carta de un pariente suyo en la que

esta le daba cuenta de que su padre había muerto dejándola heredera de 60.000 duros.

La muchacha se emocionó extraordinariamente, como es de suponer, porque ignoraba que su padre tuviera dinero.

Después se ha sabido que el pa-

dre había heredado dicha cantidad

hace poco tiempo de un pariente suyo fallecido en América.

CARTAGENA

Una escuadrilla de torpederos

Comunican de Cartagena que frente á aquel puerto cruzó ayer una escuadrilla de torpederos ingleses.

Numeroso público acudió al puerto con objeto de verlos.

Coruña

Alboroto en un cementerio.—Los obreros y el clero

Telegrafían de la Coruña diciendo que en el cementerio se originó un alboroto entre gran número de trabajadores y el clero parroquial que debía acompañar hasta la fosa el cadáver de una operaria de la fábrica de tabacos y á quien las cigarreras costearon los gastos de entierro, olvidándose abonar los derechos parroquiales.

Al llegar al cementerio el clero se opuso al entierro por no haberse pagado á la iglesia, y ante el conflicto, las personas de la familia que se encontraban presentes, trataron de reunir dinero para pagarlo, sin conseguirlo.

Los trabajadores, al enterarse de que ocurría, exigieron que se les entregara el cadáver, negándose á ello el clero y originándose un gran alboroto. Algunos trataron de llevar el cadáver al cementerio civil, pero se opuso á ello la familia.

El conflicto terminó haciendose una cuestión personal entre los transeúntes y reuniendo el dinero suficiente con el que se pagaron los derechos de la iglesia.

Extranjero

La estancia de Wilson en Londres

Los cablegramas recibidos de Londres dicen que el presidente Wilson comió anoche en la intimidad con los reyes en el palacio de Buckingham.

Mañana marchará á Manchester donde celebrará una conferencia con Lloyd George, para tratar de la cuestión de la supremacía naval.

Es probable que á la Conferencia de la Paz no asista Wilson, pero asistirá á otras en las cuales se tratará de la Sociedad de las Naciones.

Envío de socorros

Dicen de Washington que la Junta Nacional de Comercio ha autorizado durante la guerra el envío á Islandia de diez mil ton

organizándose entusiasta y patriótica manifestación.

A noche llegaron procedentes de Washington los ministros de Marina y de la Guerra y el presidente de Construcciones navales y otras personalidades.

Salieron al encuentro de la escuadra en el barco «Almirante Motor», el ministro de la Guerra y el de Marina.

A las doce en punto entraba la escuadra en la Bahía, siendo recibida con las salvas de ordenanza por todos los cañones del puerto, y miles de sirenas formaron un estruendo mezclado con los gritos de alegría de los que estaban esperándola.

Infiinidad de barchas pequeñas rodearon los buques dando vivas a Wilson y a los países aliados.

Noticia agradable

Con alegría inmensa comunicamos a nuestros vecinos que, los artículos de primera necesidad tales como el arroz, patatas, aceite, etc., han disminuido en su coste un 50 por 100, según información que nos dan los dueños de almacenes y tiendas de comestibles, haciéndonos saber para que llegue a noticia de todos.

EN LA FINCA RECREO

Una marcha fúnebre

Amablemente invitados por nuestro querido paisano el inspirado compositor don Jacinto Cabrera, estuvimos ayer tarde en su precioso hotelito que con tanta propiedad denomina él, finca Recreo.

El objeto de nuestra visita no podía ser más penoso para nosotros. Se trataba de escuchar la marcha fúnebre que la musa de Cabrera ha compuesto a la memoria de nuestro inolvidable amigo Rafael García-Plata de Osma.

La emoción que producen las notas que compuso Cabrera, es intensísima. Su fecunda inspiración se ha superado con esta marcha fúnebre, que arranca lágrimas copiosas y sabe estrujar el corazón de sentimiento.

Nosotros felicitamos una vez más a Jacinto Cabrera por su nueva obra, que le consolidará su fama de excelente compositor.

ESPECTACULOS

Teatro Cine de San Juan.
Hoy a las seis y media continúa el tercer episodio de la hermosísima película «Noche que dormí bajo estrellas» y la notable troupe china See-Hee con variados números de su extenso repertorio.

Mañana despedida de la troupe y terminación de la película de serie.

Precios y horas los de ayer.

Teatro Principal.
COMPANIA DE MARTINVILLE
Esta noche, a las seis y media, estreno de la graciosa comedia en tres actos, de Carlos Arribiches, representada en Madrid cien veces consecutivas, titulada «Qué viene mi marido».

A las diez el hermoso drama en tres actos y siete cuadros, del inmortal Alejandro Dumas, «La trágica de Danglars ó El conde de Montecristo», donde el señor Martinville hace una verdadera creación en su papel de Edmundo Dantes.

RECORRIDO AL PUEBLO

CORAZON DE MADRE

no para realizar su ardiente sueño de grandeza, de poder.

Había nacido con buena estrella; la fortuna estuvo de su parte.

También por no estar enteramente viciado, Factor experimentaba en ciertos momentos como un subitaneo dolor, algo de atrozo, mente ar gustioso.

Hubiera querido alcanzar aquellas riquezas sin delito alguno.

El tren corría, el niño de Cate dormía profundamente en el asiento del vagón, mientras Franz gemía revolviéndose en la falda de la nodriza, con la carita livida, los labios blancucinos.

—Temo que estos sacudimientos le sean funestos al pobre niño, —murmuró Cate con la voz sonrojada a lágrimas.

Y levantando hacia Factor su fisonomía asustada le preguntó:

—Durará mucho el viaje?

Gustavo había recobrado su sangre fría.

—Cuarenta y ocho horas de tren —respondió, —dan tiempo a disponerlo todo si Franz se muiere.

El tono firme con que había pronunciado aquellas palabras, demostraban que había tomado una resolución y nada en el mundo podía hacérsela cambiar.

Cate estaba confusa, temblorosa.

—Dios mío... no diga usted esol-

bucos.

—Comprendo que esto te haga impresión,

De la Audiencia

Redención de yerbas y pastos.

Derecho de condominio

Se formó el juicio y se entregaron los autos para instrucción á las partes en el pleito importante de mayor cuantía que sostiene don Pedro Casillas Pérez contra Trinidad Morales, sobre redención de yerbas y pastos de las rozas de labor sitas en la dehesa Millar del Moral, que fué de los propios de Badajoz y sobre reconvenión entablada por la demanda acerca de los derechos de los condominios en los terrenos de dichas rozas. Son abogados los señores Rosado e Ibarrola; procuradores Campillo y Borreguero.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

Señalamiento para el día 30.

Cáceres.—Causa contra Manuel Hidalgo, por delito de hurto. Abogado, señor Aranguren. Procurador, señor González Borreguero.

Cáceres.—Causa por delito de contrabando, seguida contra Manuel Díaz. Abogado, señor López Tejado. Procurador, señor Caldera.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

En La Mallorquina

GENERAL EZPONDA, 4

Afortunadamente la enfermedad que aqueja á nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Muñoz Torres, no reviste la importancia que en un principio se nos dijeron, reduciéndose á una indisposición pasajera.

Excusado es decir que nos alegramos de todo corazón.

Esto noche sale para su residencia de el Gordo nuestro estimado amigo el maestro nacional don Andrés Bermejo Montero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Torremocha don Domingo Bonilla.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

Música en la Plaza

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda Municipal mañana á una y media de la mañana.

1º La Chicharra, paso doble, Vela y Bru.

2º Chatonilleuse, vals, Carlos Oro.

3º Muley Haffid, marcha árabe, Laporta.

4º Capricho rítmico, J. Power.

5º Lusitania, paso doble (estreno), J. Fernandes Fao.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

La conducta de los franceses

En Kreuznach, al llegar las tropas francesas la primera impresión fué de inquietud, porque se ignoraba cómo procederían los franceses respecto á la población civil. Este sentimiento se disipó casi inmediatamente siendo substituido por un asombro que los habitantes no podían ocultar. Esperaban acoger á un ejército deshecho por la guerra submarina y vieron llegar tropas águedas y de excelente aspecto. Tenían robos, pillajes, multas, requisiciones, y han advertido que una disciplina admirable ha ordenado todos los procedimientos del ejército alemán en retirada. Se admira el compañerismo que une á oficiales y soldados. El propietario del hotel donde se alojaban Hindenburg y Ludendorff, clamorosamente su partida (que se feíne gesellschaft) insiste especialmente en la diferencia de actitud de los oficiales franceses y los alemanes.

Los calzados «Peña», se recomiendan por sí solos.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

COGNAC "CABALLERO"

LEÑA Y CARBON

de encina, compramos grandes cantidades sobre vagon. Ofertas á Delpozo Hermanos, Brozas.

Pida usted siempre

Se arrienda el piso entre

casa calle Margallo, núm. 47.

Razón: San Pedro, 4 y 6, almacén de muebles.

—Cerrado el juicio se dictó sentencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS</

AGENCIA GENERAL
DE SEGUROS
Luis González Borreguero

Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARRICERO, 13 y 15.—CÁCERES

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLAS

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locales, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1886

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Sede central en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Córtes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

	1916	1917
Capital suscrito.....	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.....	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.....	1.000.000'00	1.000.000'00
Negocios técnicos.....	3.750.980'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.....	1.120.905'91	1.401.537'95
Primas de ejercicio.....	6.804.661'45	7.808.639'71
Total (Indemnizaciones, etc.) Diciembre.....	24.055.903'55	27.893.465'31

Ante todo por la inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero
Carricero, 13

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guitiriz), OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tráfora)

ASÍDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superficilios de cal.
Superficilios de hueso.
Mármol de rosa.
Sales de polvos.
Sales de amoníaco.
Sales de cinc.

Glicerina.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico corriente.
Ácido sulfúrico analítico.
Ácido clorídico.

Abonos compuestos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de las mejores abonas

Servicio agronómico importante para el campo racional de los abonos, hacia la alta inserción del cultivo

Ejemplo, Sr. D. Luis Grandeag

Aviso importante. Pueda la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las materias de las tierras y resultados con anticipación para su análisis. No comprar sin anteriormente sacar las tierras.

Dirección a la Sociedad General de Industria y Comercio: Villaverde, II, MADRID

o su representante en CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Bilbao (piso). Apartado 340. — Dirección telegráfica y teléfonica: Goloso, MADRID

Buhler Hermanos

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

INSTALACIONES, MÁQUINAS Y APARATOS PARA:

Silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. — Fábricas de pastas alimenticias. — Panaderías. — Fábricas de malte y cerveza. — Tejerías mecánicas. — Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. — Molino para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. — Prensas para briquetear diferentes materiales. — Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. — Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pidanse catálogos y ofertas

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBREINTO DE GABINO DÍEZ

MORET, 40 Y ALFONSO XIII. (Teléfono 171) CÁCERES

PASEO DE "EL TRIÁNGULO." (Teléfono 290)

CANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE
Arroyo

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



40 AÑOS DE ÉXITO

Disponible

Colegio de Nuestra Señora de la Victoria Incorporado al Instituto de Cáceres

Director: DON MAXIMINO MARTINEZ. Trujillo (Cáceres)

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

CAFE DE VIENA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, reconocida fara, y licores de las más ricas marcas.

Barrio de la Tercera. — Teruel

Alfons XIII, 16. Cáceres

Almacén de Sal

Trenza la Estación del ferrocarril

En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín & hijos, de Alcañiz.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Hijos de Segundo Pérez

Carriles de transportes para toda clase

de mercancías. Coches para el servicio

de los viajeros a las salidas y llegadas

de los trenes. — Teléfono 140.

OFICINAS: CARRETERA DE LA ESTACIÓN

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de lettras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Cáceres, 7.—Cáceres

A los enfermos de los ojos

ITINERARIO DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Jiménez
Alcuéscar, del 15 de Diciembre al 7 de Enero de 1919.

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes anisados

JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Exportación a todas las provincias de España. Envíase en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Espinosa, 10. — Teléfono num. 247.

Representante en este Depósito y provincia: ANGEL JIMÉNEZ GARCIA.

LA UNION

Il Fenix Español

Compañía de Seguros reunió

CAPITAL SOCIAL

Deca millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DEDICADO

53 años de existencia

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Seguros contra accidentes
Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura

Don Claudio González Álvarez

OFICINAS:

Calle General Ripalda, 14, piso. — Cáceres

Teléfono 286

Llamada particular para la Oficina General de Seguros

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE, 22 (toda la casa)

Madrid

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Preparación completa para las Escuelas de Caminos, Industriales, Agricultura, Arquitectura y Ayudantes de Obras públicas, con sujeción a los programas oficiales respectivos y en condiciones independientes por completo.

Internado especial para treinta alumnos, en condiciones excepcionales de higiene y con vigilancia directa del mismo Director.

Los muchos alumnos que durante 30 años pasaron por sus aulas y hoy ocupan casi todos los puestos oficiales, son el más seguro informe.

Profesorado católico.

La correspondencia al Director don Alejandro de Mazas.

CORAZÓN DE MADRE

trabajaba al jornal en el campo rompiéndome el alma para ganar un plato de gachas.

La fortuna ha querido que al fin de nuestro pueblo encontrafuéramos a este rico caballero.

Admitamos que este se haya acordado de nosotras porque nos necesita bueno, dejemos correr la bala y entretanto gozemos del bienestar que nos ofrece.

Ánimo, alégrate, sonríe. Me parece que para nosotros todo va de la manera mejor posible y podemos dormir a pierna suelta.

Cate no respondió; comprendía que su hermana no conocía sus escrúpulos.

Y quizás también ella se impresionaba demasiado.

Después de todo, el señor Gustavo no pedía cosas imposibles ó que pudiesen turbar su conciencia.

Se durmió más tranquila.

Partieron al siguiente día.

Gustavo tomó un deportamiento reservado de primera clase para estar solo con las dos mujeres.

Durante la noche había reflexionado mucho. No quería por ningún concepto perder la inmensa riqueza del señor Elm y si el pequeño moría antes que el anciano, era seguro que aquella fortuna no iría a sus manos.

A él le pertenecía tan sólo la dote de Nori, lo bastante para vivir holgadamente, pero

Cuando me vaya, — dijo con voz que parecía un soplo — amarás mucho a Gustavo y a mi hijo; esto te recordará a tu padre. No te preocupes, — añadió — Gustavo te hará pensar que sin él hubieras muerto mucho antes. Prométeme, do, que Gustavo continuará siendo un hijo para mí.

— Te lo juro, Nori, — dijo el señor Elm conteniendo los sollozos a duras penas — pero tú vivirás.

Un sonrisa desesperada entreabrió los labios de Nori.

— Dios no lo quiere! — murmuró. — Hágase su voluntad!

Quiso también que se acercase Cate para recomendarle el niño.

— Sí, usted una madre para él. Cate, y no le abandone usted nunca y yo la bendice desde el cielo.

Nori cerró los ojos sin agonía, entre los brazos de Gustavo, murmurando su nombre y el de Franz.

Por voluntad del tío el cuerpo de la pobre joven fué enterrado junto con el de su madre.

En tanto que todo se preparaba para el transporte del cadáver a Kreuzau, los médicos que habían cuidado a Nori, tratando, en vano, de prolongar la vida dijeron a Gustavo que también el niño seguiría en breve a su madre.

Gustavo se revolvió contra aquella sentencia.